

EL CASTELLANO

DIARIO DE INFORMACIÓN GENERAL, PROPIEDAD Y ORGANO DE LA REAL FEDERACIÓN BURGALESA DE SINDICATOS AGRICOLAS CATÓLICOS

Burgos.-Año XXVII.-Número 8.012

Viernes 17 de septiembre de 1926

Calle de Santander, 10 y 12.-Teléfono 1-5-2

NOTAS MUNICIPALES

El proyectado empréstito municipal :-

El escrito de la Intervención Municipal, aprobado en la sesión de anteayer, comienza con un largo preámbulo, en el que, dada la necesidad del empréstito, se explica la opinión de la Intervención de que, sin establecer recargos, puede garantizarse con los presupuestos ordinarios la anualidad de intereses y amortización que exija el empréstito, forma la una que no está prevista en las disposiciones dictadas sobre la materia, aunque tampoco está expresamente prohibida.

Dice después:

EL PROCEDIMIENTO DEL EMPRESTITO.

En el presupuesto ordinario que rige figuran dos consignaciones que cabe suprimir:

Una para pago de la anualidad e intereses de la deuda procedente de la pavimentación de varias calles, que importan 91.000 pesetas; y otra para pago de amortización e intereses del pabellón de sementales, que asciende a 15.000 pesetas, o sea en junto 106.000 pesetas, de que se dispondría sin trastorno alguno, en los presupuestos sucesivos para garantizar el empréstito, del que en tal caso habría de destinarse:

1.ª A la cancelación de la deuda con la sociedad Hormaache que, después de satisfecho el 50 por 100 de la consignación actual, importará aproximadamente, con los intereses que devenga, 350.000 pesetas.

2.ª A ídem de la cuenta del Banco de Burgos que, incluyendo los intereses correspondientes al tiempo que transcurra, después de satisfecho el 50 por 100 de la consignación actual importará, 130.000 pesetas.

3.ª A los gastos de abastecimiento de agua potable, primera parte del proyecto y única que se ejecutará por el momento, 62.748,81 pesetas.

4.ª A los de construcción del gru-

po escolar de San Pablo 515.454/70 pesetas.

5.ª A los de transformación en graduadas de las escuelas de la calle de Sanz Pastor, 77.003,64 pesetas.

6.ª A los que ocasione la permuta del edificio Capitanía por el cuartel de España, 150.000 pesetas.

7.ª A los de ampliación de las Casas Consistoriales, 128.011,65 pesetas.

8.ª A los gastos de la operación financiera que se calculan en pesetas 86.781,20.

Total, 1.500.000 pesetas.

Que es la cifra porque habrá de contratarse el empréstito, si así lo acuerda el Ayuntamiento, a pesar de la advertencia señalada en la Intervención respecto a la inclusión en el presupuesto extraordinario de las dos primeras partidas, a cuyo respecto no huelga manifestar que, en realidad, se trata de obras de primer establecimiento, ejecutadas con anterioridad, cuyo recurso ha sido utilizado en varios casos y en distintas poblaciones.

La anualidad que corresponde al mismo, al 6 por 100 de interés amortizable en 40 años, sería de pesetas 99.690, inferior a la suma de que podrá disponerse, que será como se ha dicho de 106.000 pesetas.

La Intervención se permite aconsejar que se emplee el sistema de la suscripción pública, con seguro o sin él, sin él mejor, si se confía en que ha de cubrirse, para evitar sensibles gastos.

Y si se decidiese la Corporación por ir a la suscripción pública sin seguro y no se cubriera la cifra solicitada, siempre se podría acudir al Banco de Crédito Local, cuyo mayor interés está compensado con el más dilatado plazo para la amortización.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

INFORMACION MILITAR

DISPONIBLES.

Se concede el pase a esta situación con residencia en la primera región, al coronel de Estado Mayor de la Capitanía general de la sexta región don Sebastián de la Torre y García.

EXCEPCIONES.

Quedan exceptuados de la sanción contenida en el artículo primero del real decreto de 5 del actual (D. O. número 199), los oficiales de Artillería alumnos de la Escuela Superior de Guerra, o en prácticas reglamentarias de la misma, así como los que estuvieran siguiendo un curso en la Escuela de Equitación, en la Academia de Ingenieros de la Armada o el de observadores de aerostación, siempre que por los directores de dichos Centros o los jefes de los Cuerpos respectivos, se acredite que no han tomado parte en los hechos que han originado la expresada sanción, es-lando, no obstante, sujetos a las responsabilidades que les pudieran resultar en los procedimientos que se instruyen.

ASCENSOS.

Ascensos.—A auxiliar de Oficinas de Artillería de primera clase, don Narciso Domingo Fernández, con destino en la Comandancia general de Artillería de la sexta región.

PREMIOS DE REENGANCHE.

Se clasifica a los sargentos de Lealtad Jaime Ferreres Carcelles, y Eusebio Gallo Cardenoso, en el primer período; al músico de primera de Lealtad Domingo Villar Bartolomé, en el cuarto y al sargento del sexto de Sanidad Manuel Ramirez Domaico, en el segundo.

Willys-Knight

Motor Ideal. Viajar en un 6 cilindros es soñar.

Doctor Hergueta

MEDICO-OCULISTA del Instituto Oftálmico de Madrid Operaciones, curaciones y graduación de la vista Consulta de 10 a 1. Lunes, miércoles y viernes, de 5 a 5, gratis a los pobres LAIN CALVO, 65, 1.ª derecha

OCULISTA FERNANDEZ BRAVO

CONSULTA DE ONCE A DOS Espolón 58 entlo. (antigua Casa Correos)

Doctor LOPEZ GOMEZ

Especialista en garganta, nariz y oídos PASEO DEL ESPOLON, 40 Consultas De doce a dos

Vida Oficial

Gobierno Civil.

MULTAS.

Se impone hoy día de la fecha una de 250 pesetas a don Bernabé Gómez, vecino de Lozares, por haber faltado el respeto a la autoridad de aquella Junta Administrativa.

VISITAS.

Recibió hoy el Excmo. Sr. Gobernador civil la de los señores siguientes: el señor director de la Biblioteca provincial; don Angel Dancausa, párroco castrense de la plaza; don Ignacio Guerra, Juan Carcamo, concejal de Ibrillos; y don Valentín Pereira.

También recibió la visita del Excelentísimo señor Capitán general de esta región.

TELEGRAMA.

«Ministro Gobernación a Gobernador civil.—Aunque no se han recibido todos los datos referentes al plebiscito como el número de firmas conocido pasa ya de seis millones me apresuro a felicitarle porque el éxito obtenido depende en gran parte de la gestión de V. E. cuya labor al frente de la provincia responde a los fines y propósitos del Gobierno y ruega a V. E. que esta felicitación se haga extensiva a todas las Corporaciones y Entidades que han cooperado a tan patriótica labor haciéndoles presente la gratitud del Gobierno tanto a ellas como a cuantas personas han contribuido con sus firmas al éxito de esta obra.»

CESAR ANTON OCULISTA

Jefe de la clínica de Oftalmología de Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja

DE DOCE A CUATRO Almirante Bonifaz, 11, 2.º

Consulta de enfermedades de los niños

CELSO SICILIA Y SICILIA MEDICO MILITAR

Ex-alumno interno por oposición de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid

HORAS: DE 11 A 1 Y DE 2 A 5 Almirante Bonifaz 5 BURGOS

TALLER

de escultura, talla y decoración.

Eulogio Valladolid

Progreso, núm. 8.--BURGOS

Doctor Luis Valero Carreras

Especialista en enfermedades del pecho Laureado por la Real Academia de Medicina Tuberculosis, Sueros, Vacunas, Rayos X Consulta: De 11 a 1 y de 2 a 5 San Juan 48 y 50, 2.º. Teléfono 214

EMPRESAS FERROVIARIAS

¿Adquiere la del Norte el Central de Aragón?

Copiamos de «El Noticiero de Bilbao» de ayer.

«Con verdadero interés y sincero júbilo, hemos leído una información periodística que parece tomada de fuentes absolutamente veraces y que encierra la más alta importancia—una importancia indudablemente trascendental—para el porvenir del puerto de Bilbao.

La reproducimos sin quitar punto ni coma.

Dice así:

«El ferrocarril Central de Aragón cambia de Empresa. Ha cesado de ser propiedad belga para encontrarse desde ahora bajo la garantía de la Compañía del Norte, en la que tanto capital bilbaíno hay invertido.

El hecho enunciado escuetamente no parece tener otra trascendencia que la de otros acontecimientos financieros análogos. Sin embargo, para Bilbao, para su porvenir, entraña una gran importancia.

Viene ese cambio de Empresa a alejar en gran medida el riesgo que para los intereses de Bilbao y de su puerto, constituía el trazado ferroviario que los santanderinos lograron se aprobase tras largos y empeñados esfuerzos, a los que Bilbao, dormido, no parecía responder.

Un simple ramal de unos cincuenta kilómetros, para cuya construcción, así como para cubrir el importe, de la compra—ya realizada—se emitirán probablemente obligaciones, hará posible la unión del Cantábrico y el Mediterráneo, por medio de una serie de líneas férreas cuyo trazado será ciento veinticinco kilómetros más corto que el que resultaría de seguir el trazado que preconiza Santander.

La sola enunciación del hecho, da a entender su importancia. El riesgo de que las mercancías de ciertas zonas se desviarán hacia

Santander con perjuicio de Bilbao, aparece así conjurado, y nuestro puerto no sufrirá esta nueva sangría con que se veía amenazado para no remoto plazo.

En la emisión del empréstito, para la construcción de dicho ramal y para cubrir la compra—como más arriba decimos, ya realizada—intervendrán los Bancos de Bilbao y de Vizcaya, personas afectas a los cuales han tomado parte asimismo en las negociaciones del Central de Aragón.»

He ahí la gran noticia. Realmente no merece comentarios, pues por sí sola se comenta.

Esperemos su confirmación y el día que esta llegue, señalémosle con piedra blanca en los anales de nuestro puerto.

Que es tanto como decir en los anales de Bilbao.

Escrito lo precedente tuvimos ocasión de hablar a última hora de anoche con persona a la que sobran motivos para estar bien enterada de la sensacional noticia que nos ocupa.

«Es cierto lo que se dice?—le preguntamos.

«Así, absolutamente cierto—nos contestó. El acuerdo en cuestión fué adoptado por el Consejo de la Compañía del Norte, en la reunión que el lunes celebró en San Sebastián. Puede, pues, considerarse como un hecho la adquisición del Central de Aragón, por el Norte.

«¿...?

«La cuestión es de tan gran trascendencia, para Valencia y Bilbao, pues la unión del Norte con el Central, por medio del ramal en proyecto, enlaza el Cantábrico y el Mediterráneo, con una línea de recorrido muy inferior al del proyecto en ejecución Santander-Mediterráneo.

«¿Cuál será entonces la distancia entre Bilbao y Valencia?»

MAGISTERIO SANTOS

INTERNADO TERESIANO FEMENINO BURGOS

Admite alumnas internas, medio pensionistas y externas para la enseñanza oficial y libre del Magisterio, Bachillerato, Comercio, Cultura general de la mujer, etc. Internas para el preparatorio, desde los 9 años señalados por la Ley.

Pídanse reglamentos

CAJA DE AHORROS

del Circulo Católico de Obreros de Burgos FUNDADO EN 1909

Intereses que abona... { Imposiciones ordinarias, 3'50 por 100. Imposiciones a seis meses, 4 por 100. Imposiciones a un año, 4'50 por 100. Saldo de Imponentes el día 1.º de Julio, 6.017.890'01 pesetas Concepción, 28 :: Días laborables: De diez a una y de tres a siete

LA HUMANIDAD.—Agencia funeraria. San Juan, 61.—Teléfono 272



EL SEÑOR

Don Juan José Martínez García

de la Empresa Mercantil «Hijo de Julián Martínez» de esta Plaza

ha fallecido en la tarde de hoy, a los 47 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición apostólica de Su Santidad

(Q. E. P. D.)

Su afligida esposa, doña Elisa Soto Casado; hijos, don Luis y doña María del Carmen; madre, doña Matilde García; hermanos, doña María Cruz y don Manuel; hermanos políticos, tíos, sobrinos, demás familia y testamentarios

Suplican a sus amistades se sirvan encomendarle a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por su eterno descanso se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, el primero, mañana sábado a las cinco de la tarde y el segundo, el lunes a las once de la mañana, actos de caridad por los cuales les quedarán agradecidos.

Burgos, 17 de septiembre de 1926.

Vivía: San Cosme, 5 y 7.

El duelo se despide en las Salesas.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

—Solamente de 665 kilómetros.
—Habió usted de un ramal en proyecto. ¿Cuál es?
—El de Castejón a Calatayud, que la Compañía del Norte tiene verdadero interés en llevar a cabo.
—¿Algún detalle más...?
—Sí; que según parece la Compañía del Norte pagará a mil pesetas las acciones del Central de Aragón...»

Hasta aquí el colega bilbaíno. Entendemos que la trascendencia de la noticia no está tanto en que la Empresa del Norte adquiera o no el Central de Aragón, cuanto en que sea factible construir y en efecto se construya el ramal de acortamiento que se indica y que en efecto exista ese acortamiento.

Los técnicos, pues, son los llamados a decir la última palabra. Nosotros, amantes entusiastas del desarrollo y progreso de todas las regiones, aunque empezando naturalmente por la nuestra, celebramos siempre todo verdadero adelanto en las comunicaciones ferroviarias, como celebraremos el que ahora se anuncia si en definitiva resulta beneficioso y llega a realizarse.

Pero, aleccionados por la práctica, nos limitamos por ahora a poner la noticia en cuarentena, por si todo quedara reducido a una nueva y disimulada maniobra encaminada a entorpecer proyectos anteriores, ya en parte realizados y que se realizarán no tardando en su totalidad.

TRIBUNALES

Señalamientos para mañana:
SALA DE LO CIVIL
Pleito procedente del Juzgado de primera instancia de Bilbao, seguido entre don Pedro Augusto Uribe y los Ferrocarriles Vascongados, sobre pago de pesetas. Ponente, señor Jiménez de Embún; abogados, licenciados Armijo y Cadiñanos; procuradores Fuente y Echevarrieta; secretaría del licenciado señor F. Soto.

AUDIENCIA PROVINCIAL
Juicio oral procedente del Juzgado de instrucción de Castrojeriz, seguido sobre falsedad, contra Jorge Estévez. Ponente, señor Presidente; abogado, licenciado Zumárraga; procurador Herrero; secretaría del licenciado F. Soto.

El aire fresco
es bien recibido durante el verano y, sin embargo, muchas veces contribuye a producir enfriamientos.
Contra éstos, así como contra dolores de cabeza y muelas, cefalalgia, gota, reumatismo, etc. las **Tabletas "Bayer" de Aspirina** constituyen el calmante más eficaz. La característica exterior del empaque original es la faja encarnada acompañada de la cruz Bayer.



BALNEARIO DE La Muera
Cura lón de anemia, reuma, herpes, síceras, escrófula en todas sus manifestaciones, tumores blancos, mal de Pott, estreñimiento y cuantas provengan de impurezas o debilidad de la sangre no ignora por ningún otro medicamento en las enfermedades propias de la mujer.
Gran hotel, extensos parques, próximo a Bilbao, varios traves en el día.

Zumo de uvas, espumoso Xam-Most
alimenta más que la leche
REPRESENTANTE
Don Luis Abad Miguel
San Juan, 63 - Burgos

BICICLETAS
Automoto - Peugeot - B. S. A.
Las tres insuperables marcas
AL CONTADO - A PLAZOS
AGENCIA EXCLUSIVA:
J. TINAO - PRIM, 24

LA MODERNA
se ha trasladado a la calle de la Moreda, 22, planta baja, donde encontrarán como antes todo lo correspondiente a máquinas de escribir y accesorios, máquinas de calcular, de hacer direcciones, de sumar, clasificación moderna de oficinas y muebles americanos de acero y madera.
Gran stock de máquinas de escribir de ocasión de todas marcas.
GONZALO DE SEBASTIAN
Teléfono 546

"No pasa nada"

«La Nación» publica un suelto que titula «No pasa nada porque no debe pasar. — Los criminales infundios de estos días que el público rechaza.»
El texto dice:

«Inverosímil parece que sea necesario, en esta hora de fortaleza y en estas circunstancias de contrastada adhesión ciudadana, salir una vez más al paso de bulos e infundios que por lo que nos dicen, se hacen correr por Madrid, y que, aunque seguramente los rechazan con indignación las personas sensatas, acaso hacen mella en los espíritus pusilánimes y son recogidos y propalados con fruición por los agitadores.

El Gobierno acaba de demostrar fortaleza y templanza, por todos proclamada, en la solución de uno de los problemas más difíciles que podían presentarse a la resolución de cualquier Gobierno. Es bien lógico esperar que no le faltará para hacer frente a sus consecuencias que hasta ahora ni siquiera apuntan, pues no es muy de tener en cuenta como tal la desconfianza que se propalan hojas clandestinas por su contenido y sus firmas, que pueden tenerse por apócrifas, ya que, de ser auténticas, todo el mundo las atribuiría a desahogos del despecho, empeorando el concepto de la situación actual a quienes se imputan, de los que algunos ya se han apresurado a rechazar la paternidad y aun el conocimiento de tales libelos, muy poco acordes con el espíritu de que hicieron justificada gala hasta ahora.

Alrededor de este tema caben ya pocos comentarios. El Gobierno seguramente tiene su plan, al que se atenderá metódicamente y por etapas, en forma que ni las faltas queden sin sanción ni ésta se extreme con caracteres de apasionamiento. Basta, ahora como siempre, inspirarse en dictados de conciencia y recoger los latidos del público sentir. Este determinará el momento de la clemencia y ella se desenvolverá en la forma que la ley permita, que no se puede olvidar que la ley es de obligatorio cumplimiento para todos, y sería de fatal ejemplaridad salirse de su marco.

Recuperen, pues, su tranquilidad los timoratos y, pensando con serenidad y lógica, vendrán a la convicción de que nada pasa porque nada debe pasar y que, según declaración oficiosa del Gobierno, éste se apresta a dedicarse de lleno nuevamente, tras este pequeño interregno de agitación, a las cuestiones vitales que al país interesan más que pleitos personales y apasionados.»

Crème Simon
Tendrás siempre un color puro y brillante, una piel suave y fina empleando la **CRÈME SIMON PARIS**
Preparada con productos puros, de portante agradable, resulta insustituible en el tocador de toda mujer que ciosa de su belleza, quiere conservar la frescura y transparencia de la piel.
POLVOS Y JABÓN



LAS BICICLETAS
Thomann-Diamant-Dal
son las más perfectas, sólidas y elegantes por estar construidas con aceros de alta calidad
Ventas al contado y a plazos
Enorme existencia en toda clase de accesorios a precios reducidos por ser norma de esta casa vender barato y sin reclamos.
CONSULTAR PRECIOS A GOMEZ
Lain-Calvo, número 20

Colegio-Internado de la Asunción
para Sras. Normalistas, dirigido por las Sras. de Bartolomé Barrio Gimeno, 21 y 23 (Las Doctrinas)
Preparación completa para el Magisterio. Clases especiales de Francés, Mecanografía, Dibujo, Labores, etc. etc.
Preparación de Solfeo y Piano, Canto, Armonía, etc., para el Conservatorio. Clases de primera enseñanza graduada.
Se admiten internas, medipensionistas y externas
Clases y habitaciones amplias y bien ventiladas. Higiene exquisita y buen confort.
La preparación de Ingreso y asignaturas del Magisterio, comienzan el 20 de julio y terminan el 15 de junio
Precios módicos y profesorado especializado

Después del conflicto de los artilleros

CONSEJO DE GUERRA EN PAMPLONA

En la Ciudadela se ha celebrado a las cuatro de la tarde de ayer, ante el Consejo de Guerra presidido por el general de división señor Echagüe, gobernador militar de Vizcaya, vista de la causa instruida con motivo de los tristes sucesos ocurridos el día 5 del actual.

Se presentaron como procesados el comandante de Artillería don Manuel Lecumberri, capitán señor García de Larracilla y teniente señor Coto. Actuó de fiscal el comandante de Infantería señor Casares.

Los procesados estuvieron defendidos por el comandante de Infantería don Ladislao Visier, comandante de Ingenieros señor Guart y capitán de Caballería señor San Juan.

El fiscal solicitó se imponga a los encartados la pena de cadena perpetua.

El Consejo se suspendió a las 8,30 reanudándose una hora después.

Para el coronel del mismo regimiento de Artillería señor Ruiz de Feuchuchi, se ha solicitado una información supletoria para declarar la demencia, esperándose que será recluido en el Manicomio.

Para representar a la autoridad judicial y con el fin de asistir a las pruebas del plenario ha sido designado el auditor de primera clase, don José Casado, comandante del Cuerpo jurídico militar.

LA PRISION DE LOS ARTILLEROS CONDENADOS.

Han llegado a Pamplona una compañía del regimiento de Bailén y otra de Cantabria, de guarnición en Logroño, que guarnecerán el fuerte de Alfonso XIII, en el monte de San Cristóbal.

CONSEJO SUMARISIMO EN ZARAGOZA.

A las tres de la tarde comenzó en el castillo de Aljaferia, el Consejo de guerra de oficiales generales, para fallar la causa en procedimiento sumarísimo seguido contra los jefes y oficiales del noveno regimiento ligero de Artillería, en número de treinta y dos.

Presidió el Tribunal el gobernador militar, general Pin, y como vocales actúan los tres generales de brigada de esta región, uno de Guadalupe y otro de Castellón y un coronel.

Ejercen la defensa de los jefes el teniente coronel señor Sis y la de los oficiales el comandante don Román Olivares.

El Consejo se celebra en el local del regimiento de Gerona, de mayor capacidad que la sala de justicia. Asisten a la vista casi todos los jefes y oficiales de la guarnición.

Motores Diesel

semi diesel, de gas pobre, gasolina, etc. **Los tiene en existencia** en sus almacenes de Burgos, el **CENTRO DE REPRESENTACIONES VITORIA, 14, BAJO**
Más de cuarenta motores de la renombrada marca **OTTO DEUTZ**
funcionando en Burgos y provincia es la mejor referencia que puede suministrarse **Entrega y montaje inmediatos**

D. E. MARTIN RENEADO
Especialidad: Aparato digestivo
CONSULTA DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, dpdo. 1.º. Ilmo.



NOTA OFICIOSA

En la Oficina de Censura han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Con motivo de relatos de actuación y persecuciones de nuestra Policía en Francia o de supuestas o injustificadas reclamaciones del Gobierno francés, publicadas en «Le Sud-Quest» y «La Quotidien», el jefe del Gobierno ha dirigido a nuestro embajador en Francia el siguiente telegrama:

«Le Sud-Quest», de Bayona, algún otro periódico, creo que «Le Quotidien», se hacen eco de persecuciones decretadas por agentes españoles, de emigrantes en territorio francés, que carecen de toda exactitud.

En la medida que se la supone no las empleamos ni en España, donde no es posible la soberanía del Gobierno, se rechaza y condena toda violencia de procedimiento por delitos políticos, y a quien nadie podrá probarle haberla empleado.

Reducimos nuestras reclamaciones al Gobierno francés al mínimo, porque nos consta el buen deseo amistoso con que cumple los deberes de vigilancia respecto a los emigrados que conspiran «de hecho», y además por respeto al alto sentido democrático de Francia y su Gobierno con respeto a cuantos se acogen a su hospitalidad.

Es sensible que sin estudiarlo ni conocerlo bastante, se juzgue mal el régimen político español que, a su modo, es de un fondo democrático que algún día proclamarán sus detractores.

El Gobierno español, sin desatender la vigilancia de los emigrados de carácter revolucionario, ni actúa por sí fuera de España, ni «agrega» sus reclamaciones, pues reconoce la buena fe con que todos los Gobiernos cumplen sus deberes de relación en esta materia.»

LA PROPIEDAD DE LAS TIERRAS.

El ministro de Trabajo ha firmado una Real orden, que oportunamente publicará la «Gaceta», abriendo una información verbal en la Dirección general de Acción social agraria, en los días 20 al 30 del corriente mes, de once de la mañana a una de la tarde, para cuantas personas, por sí o en representación de entidades, quieran hacer manifestaciones acerca del régimen de propiedad de las tierras y de los contratos de arrendamiento.

¿NO TIENE USTED GALLINAS?

La mejor para curar las enfermedades y poner mucho, es AV. OLINA ROJO, 1,50 frasco. Premiada Barcelona, Farmacias y Droguerías.
EN BURGOS, Barriocanal. Depósito Central: Laboratorio, Revenga de Campos (Palencia). Se vende muchísimo.

Fernández Villa Hermanos
BANQUEROS

Sanz Pastor, 14 y 16.—Burgos
Compra y venta de valores.—Pago de cupones.
Otro, cambio y descuentos.
Cuentas corrientes e imposiciones de ahorro, abonando intereses del dos y medio al cuatro y medio por ciento, según los plazos.

Balneario de Arnedillo

Agua-barros especialísimos: reumatismo en todas sus formas, gripe, curada, heridas, fracturas, etc.
Hotel del Balneario: nuevo pabellón, todo confort
Automóviles estación Calahorra
15 de junio a 30 de septiembre

Con los Lithinés del D.º Gustin
se obtiene un agua mineral económica, alcalina, litinada, deliciosa al paladar, contra las enfermedades de los Riñones, Hígado, Vejiga y Estómago.
DEPOSITARIOS:
Establecimientos Dalmau Olivares, S. A. Paseo de la Industria, 14 - Barcelona



Teatro Principal

Gran Compañía de Arte Moderno **ALEGRIA-ENHART**
Mañana sábado 18 de sept. mbre, a las 7 y 11 1/2 (5.º de abono) y a las 10 y 11 1/2, popular
Éxito enorme - Éxito grandioso
16 Interesantísimos números 16
Todos los días cambio completo de programa.

MUEBLES ALCALDE

Aproveche usted la gran rebaja de precios en comedores, dormitorios y toda clase de muebles. Especiales modelos en camas de matrimonio. **Importantes descuentos en habitaciones completas**
Fábrica de muebles y jergones metálicos
Duque de la Victoria, 19 (antes Plaza del Arzobispo)

Carta de pésame

El Alcalde de nuestra ciudad ha recibido la siguiente carta de pésame por la desgracia de Suances:

Muy respetable señor mío y distinguido amigo: Enterado por la prensa de la desgracia ocurrida en Suances con la Colonia Escolar de esa uno el testimonio de mi más sentido pésame a los múltiples muy valiosos que ha recibido con tal motivo, aprovechando la ocasión para reiterar a usted el de la consideración y aprecio más distinguidos de su siempre afectísimo s. s. q. e. s. m.º, Pedro Navarro Rodríguez.
Sobrón (Alava) 14-9-26.

Oposiciones a Notarías

En el día de ayer fueron declarados aptos para pasar al segundo ejercicio don Gerardo Arriola Aguirre número 118, que alcanzó la puntuación de 77,15 y don Manuel Telo García, número 124, con 75,90.

LUIS MARTINEZ OLMOS

Del Hospital de San Juan
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón.
De doce a dos. Vitoria 20, 1.º.

Clínica Urraca

Enfermedades y operaciones de los ojos
Dirigida por el doctor Pérez-Lucas
Oculista del Hospital de Barrantes
ex profesor de la Facultad de Medicina de Salamanca
CONSULTA DE ONCE A DOS
Gratis a los pobres
Lain-Calvo, 18, 1.º

Establecimiento de electricidad

Vente de toda clase de material eléctrico para instalaciones, alumbrado, timbres y teléfonos. Maquinaria A. E. G. de Berlín
PRECIOS DE FABRICA
JACINTO MANRIQUE
Lain Calvo, 28 y Arco del Pilar
Teléfono 8-25

Suelos

Para lustrar nada mejor que Cera-Keros, Cereña, Viuda de Diaz Güemes, Paloma, número 10, teléfono número 508.

Plantas

para salón y adorno, variadísimo surtido a precios muy reducidos.
Avenida de la Isla, 9, PHOTO CLUB.

Carpintero

Se necesita para armar cajas en la calle de la Paloma, número 20.

Ama de cría

Se necesita para criar en su casa. Razón: San Pastor, 18, entlo., izqda.

Se venden

libros de text.º de 2.º y 6.º año del Instituto Informes en esta Administración.

Se alquilan

amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informar don Rafael Dorao, Avelianos 7, prel.

Garages

se alquilan, Santa Cruz, 9.

Se vende

un coche Dodge de cinco asientos a toda prueba, por aumentarse su dueño y no poder atenderle, en 2.000 pesetas.
Arenillas de Villadieg, P. F.

Se vende

despacho de roble americano, compuesto de mesa, sillón basculante y librero de persiana enrollable.
Informarán, Pasaje de la Flora, frutería.

GARAGES

Se arriendan en la calle de San Julián 10 Servicio de lavaderos, teléfono, estrete y luz eléctrica.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Teatro Principal

La Compañía de variedades Alegria Enhart, logró ayer tarde y noche entretener al público con un programa extenso y variado.

Cupletistas y bailarinas alternan con el cantador americano R. Font, que tiene estilo de allende los mares y una maestría para tocar la guitarra de aqueude.

El malabarista presenta algunos juegos interesantes, y el notable payaso Enhart hace reír de mil maneras al público que a veces no sabe si admirarse de sus habilidades o reírse de sus gracias.

La parte recital es el punto más vultuoso.

LA RIFA DE MUNEKOS.

En la función de ayer tarde, lo mismo que en la de la noche, se entregaba en taquilla con cada localidad un número para la rifa de munechos, dándose al caso de no presentarse a recoger el premio algunos de los agraciados, bien por no hallarse en el salón o por darles reparo presentarse en público.

Esto motivó algunas protestas en la función de abono y hasta se culpó en público al expendedor de billetes, siendo así que, según nos informan, repartió los números por el orden en que estaban cosidos los bloks que le entregó el encargado de hacer los billetes.

A cada uno lo suyo.


El plebiscito nacional

Resultado en la provincia
Los últimos datos del Gobierno civil arrojan un total de 83.807 firmas.

Marrodán y Rezola

Sucesores de Salustiano Marrodán **LOGROÑO**

Esta casa fabrica las mejores prensas y material para la elaboración de vino
Pídase catálogo gratis



ADQUIERA V. LA

GUIA OFICIAL DE BURGOS

De venta en las principales librerías

Banco de Burgos

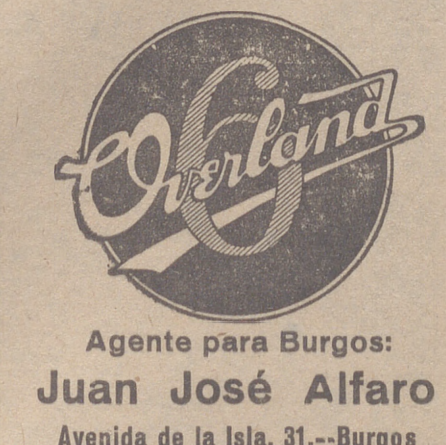
Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito en custodia, en este Banco número 18.847, expedido en 7 de agosto de 1924, comprensivo de cinco títulos de la Deuda perpetua 4 por 100 interior, importantes pesetas nominales 21.000, se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo, sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.
Burgos 20 de agosto de 1926.— El secretario, Pedro Mertina.

Servicio de noche

de **automóviles de alquiler**

Don Pascual Lezcano, pone en conocimiento de su numerosa cliente a y público en general que a partir de hoy 28 queda establecido un servicio de noche de automóviles, cuyo punto de parada queda señalado en el Paseo del Espolón junto al Salón de Recreo

Overland
Agente para Burgos:
Juan José Alfaro
Avenida de la Isla, 31.—Burgos



Zacarias Burgos López

Corredor de Comercio colegiado y Administrador de fincas
OFRECE SUS SERVICIOS
Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja. Teléfono 106. BURGOS

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 19 de la Plaza May r de esta ciudad.
Para informes, Fernán-González 37, 5.º

Cura el estómago el «Elixir Estomacal Sáiz de Carlos».

Aires de fuera

PARADOJAS SOCIALISTAS.

Trata «El Socialista» de defender al régimen parlamentario con muy divertidas y sabrosas consideraciones. Dice así: «Contra las gentes que no hacen ni han hecho nunca nada sino criticar y denigrar a los que trabajan, a los que sin cesar acusan sin fundamento las instituciones parlamentarias de esterilidad y de impotencia, debemos de oponer el balance de la labor efectuada (por el Parlamento belga) desde noviembre hasta la semana que sin clausurar la legislatura parlamentaria, pudiendo el Parlamento ser convocado con urgencia en todo momento, se han separado, no obstante los diputados hasta el 15 de octubre.»

Aquí, como se ve, no hay gramática ni lógica, pero así está escrito. Y hace luego una enumeración, que por mucho que procura estrimar resulta siempre ruin y mezquina, de la labor de la Cámara belga.

Realmente no sabíamos que la gente que no hace nada fuese el pueblo, harlo ya de discursos, interperaciones y peroratas, y que la gente que trabaja y tiene que sufrir la crítica sañuda y mordaz fuesen los pobrecitos diputados, los cuales fatigados, rendidos, y extenuados, apenas se atreven a separarse con dolor del Parlamento en julio, para tomarse tres miserables meses de vacaciones, después de las fatigas abrumadoras del salón de sesiones. ¿Pero habla usted en serio?; porque esto parece una ironía. Un periódico que se quiere hacer paladín de la clase trabajadora, de los mineros, de los cargadores, tomar en serio la defensa de un Parlamento que ha hecho imposible la gobernación del país, que ha mantenido sin solución por varios meses las crisis ministeriales, que ha llevado a Bélgica a la ruina económica, que ha puesto al franco belga por los suelos... ¡vamos, que esto clama al cielo! ¿De dónde salen los millones para las dietas de los diputados? ¿Y estos son los periódicos que hablan de la exportación burguesa? El pueblo, el verdadero pueblo que trabaja, tan harlo ya estando ya del Parlamento, como de la farsa socialista y de los vividores que con achaque de defenderlo no hacen sino vivir de sus sudores.

Ellos lo han corrompido todo; el Ejército y la Policía, a quienes paga el Estado para su defensa, y para la seguridad de sus partidarios. Han perseguido a hombres y mujeres por el solo crimen de reclamar sus propiedades; ya que las iglesias han sido construídas con dinero del pueblo, y ningún derecho puede tolerar que se quiten por las llamadas leyes de revolución.

Pero todas las clases de la sociedad se han dado ya perfecta cuenta de que lo único que pretenden esos hombres es su medro personal ante todo. Y una vez que se han puesto a ello, se proponen llevar hasta el cabo el cumplimiento de la promesa empeñada a los masones y protestantes, de exterminar a nuestra religión, y como consecuencia a nuestra nacionalidad. Y así es en verdad, que esta promesa fué la condición necesaria para asegurarse la ayuda de los protestantes y masones.

Esto basta para mostrar en su verdadera luz a estos que no acababan nunca de llamarse «redentores» y que han causado nuestra ruina.

disfrazados con piel de oveja, se proclamaban libertadores del pueblo. Sería muy largo decir todas las cosas interesantes que observé, pero quiero siquiera hacer mención de las calumnias que ellos esparcieron contra los clérigos y su pretendida riqueza; calumnias bien calculadas para incitar al pueblo contra ellos. El pueblo sencillo, no entendiéndolo que significaba eso de «clero», gritaban mueras contra él, al mismo tiempo que besaba las manos a sus sacerdotes. Parece inútil recordar los hechos que todos conocen y que muestran claramente las maldades y pérdidas intenciones de los traidores, ayudados como estaban por los masones y protestantes de otras naciones.

Yo no puedo entender cómo las naciones que se llaman civilizadas pudieron reconocer a esa banda de aventureros, que sin Dios, Religión ni Patria, y por sólo la fuerza bruta hicieron irrupción en las oficinas del Gobierno y se apoderaron de él, como si toda la nación fuese propiedad suya. No podemos menos de reírnos de la estúpida respuesta de nuestro camarada Plutarco Elías Calles, cuando nos dice que su deber es mirar por el cumplimiento de la Constitución. (A cualquiera cosa llaman Constitución estos hombres).

Ellos lo han corrompido todo; el Ejército y la Policía, a quienes paga el Estado para su defensa, y para la seguridad de sus partidarios. Han perseguido a hombres y mujeres por el solo crimen de reclamar sus propiedades; ya que las iglesias han sido construídas con dinero del pueblo, y ningún derecho puede tolerar que se quiten por las llamadas leyes de revolución.

Pero todas las clases de la sociedad se han dado ya perfecta cuenta de que lo único que pretenden esos hombres es su medro personal ante todo. Y una vez que se han puesto a ello, se proponen llevar hasta el cabo el cumplimiento de la promesa empeñada a los masones y protestantes, de exterminar a nuestra religión, y como consecuencia a nuestra nacionalidad. Y así es en verdad, que esta promesa fué la condición necesaria para asegurarse la ayuda de los protestantes y masones.

Esto basta para mostrar en su verdadera luz a estos que no acababan nunca de llamarse «redentores» y que han causado nuestra ruina.

Ellos lo han corrompido todo; el Ejército y la Policía, a quienes paga el Estado para su defensa, y para la seguridad de sus partidarios. Han perseguido a hombres y mujeres por el solo crimen de reclamar sus propiedades; ya que las iglesias han sido construídas con dinero del pueblo, y ningún derecho puede tolerar que se quiten por las llamadas leyes de revolución.

VISTAS DE VERANO

San Sebastián :-

LA MUERTE DE «JORGE».

En esta linda ciudad existe una época oficial de verano. De tal a tal fecha, tiene acordado su ilustre Ayuntamiento que sea y en ese período de tiempo, para hacer agradable tan importante estación, se celebran regatas, carreras de caballos, fuegos artificiales, verbenas o cosas que se le parece, etc. Esto si está en manos de la Corporación municipal. Lo que no se encuentra a su alcance a pesar de la fuerte voluntad que en ello pone, es el traer veraneantes, y veraneantes que firen el dinero. Los brillantes y perlas de elevado precio que adornan los escaparatés de las joyerías, están muertos de risa. Dan las luces más seductoras, para atraer clientes, pero nadie para mentes en ellas. Son una ilusión perdida, un sueño irrealizable.

En todas partes se oyen músicas estridentes acompañadoras del ridículo «Charleston». Los habitantes, guardias urbanos, miqueletes y demás pobladores se desviven por dar alegres toda clase de datos al forastero preguntón o ignorante, pero todas estas fiestas y atenciones hacen el efecto de las gracias con que se distrae a un enfermo, para que olvide su mal.

San Sebastián está triste. De los dos templos en que se rendía culto al vicio y a la insensatez, uno de ellos el «Gran Casino» está cerrado, el otro el «Kursaal» no obstante sus «coupers», sus comidas de gala, y sus orquestas de lo más inglesas, resulta grande muy grande; con la mitad habría bastante. Dentro de pocos días se cerrarán sus puertas y serán sus únicos moradores los gatos vecinos que se entren por las ventanas de los balcones.

Si hubiera usted visto cómo estaba esto de gente entonces! dicen con gesto melancólico los donostiarros. «Entonces» era cuando había juego. Por obra de un Gobierno «Jorge» fué muerto, y San Sebastián llora y viste de luto, hasta que reviva. Se echa mano de todo para subsistirle; con grandes letras se anuncia la asistencia de SS. MM. y del Príncipe de Gales al Hipódromo de «Lasarte»; no obstante, la concurrencia es escasa y parece que asiste, por penitencia. Sin embargo, los periódicos no dicen nunca que presencié las carreras escaso público, todo lo más se aventuran a escribir «con la concurrencia de costumbre...»

Se encuentran aquí los señores Quintero y Benavente y un día se dá «Cancionera» en honor de aquéllos, haciendo saber que asistirán a la representación; otro día «Señora Ama» con la presencia de Benavente... La gente no sale de su modorra y no va a la función ni aún por ver la cara a tan ilustres autores.

Hay villas, muchas con el cartelito de «se alquilan» y numerosos pisos y alguna tienda vacantes. Pocos son los que tienen curiosidad por saber el motivo de tales anuncios. ¡Pobre Jorge! ¡Cuánto te lloran en esta población, igual, rectilínea, que nada tiene de típico, hecha solo y exclusivamente para morada tuya! ¡Si no vuelves pronto, temblarán los cielos del «Kursaal» y dejarán al mar que se adueñe otra vez del terreno que le quitaron para erigir este templo! ¡Jorge! ¡Jorge! ¡Qué mal te hicieron los donostiarros!

Aún quedan hombres y mujeres, naturalmente, adictos al célebre difunto, que se consuelan jugando el dinero por todo lo alto en los frontones. Otros, más contemplativos, se lo juegan a si sacan o no sacan peces los pescadores de caña que como figuras decorativas bordean el mar. Estos últimos deben estar empatados. Aún no sabemos de nadie que les haya visto sacar un pez.

UN POCO DE ARTE.

En esta atmósfera, frívola, cicatera, de gestos compuestos y obligados, todo artificial, es raro encontrar algo de arte que no sea relamido, y cursi, aún vestido de oro, como producto de confitería. El Ateneo Guipuzcoano, ha organizado en el «Kursaal»—¿dónde sino?—una exposición de humoristas que posamente titula «Internacional». A ella concurren numerosos artistas españoles y un grupo reducido de franceses. Exposición «Hispano-francesa» debería llamarse todo lo más. Manuel Abril, K-ito y Bon han dado conferencias, más o menos humorísticas sobre lo que entienden por humorismo, cosa en la que hay pocas personas conformes. No han sido otra cosa que peroraciones para hacer pasar el rato.

El número de expositores pasa de 300. Han enviado trabajos, K-ito, Sancho, Barbero, Bon, Bujados, Lozano Sidro, nuestro paisano Gil Vicario, Antequera, Arpí, Lagarde, Ferrer, Soriano, Anú, Txiki, López Rubio, Mike Alaredra, Bagaría, Cuesta, Fresno, Máximo Ramos, Tono, Martínez de León, Hohenleijer y de los extranjeros Alped, Le Petit, Germ, De Thomás, Forain, Avelot, Bernard, Chan- cel, Cadel, Florane, Delaw, Neumont, Hemann Paul, Radiguet, Ronbille, Weil luccet.

Si por humorismo en caricatura se entiende, fina y suave ironía, saber apreciar el ridículo y el contraste de las cosas, en unas figuras, con pocas frases, sin ninguna mejor, en esta exposición no abunda mucho tal fruto. Las obras de más precio, no tienen nada de humorismo. Los envíos de Bujados, Lozano Sidro, Giménez, Cuesta y otros varios, son obras de arte

serio, cuya comprensión no se halla al alcance de todos. En realidad, no hay nada que destaque.

Las historietas de Ferrer, dibujante de «El Sol», los dibujos de Lagarde, de Bon, K-ito, Antequera, Bujados, Martínez de León, Hohenleijer, Máximo Ramos, llaman un poco la atención.

De los franceses nada. Salvo alguna excepción, todos los envíos son verdaderas «saletés», pornografías indecorosas de revistas obscenas. Esto es todo lo que les ha producido su «humor». Si se juzga de las costumbres de Francia por tales muestras, el juicio no puede ser más severo! Da vergüenza, sin pecar de meticulosidad, el que esas cosas, se expongan en tales sitios, a toda clase de miradas. De ellas se desprende un méfil co vaho, que poco a poco va infiltrándose en España, so pretexto de una ridícula libertad y serenidad de espíritu que llaman los «artistas». Ni un solo periódico de San Sebastián se ha atrevido a censurar tales cosas. El industrialismo del verano hace pasar a todo por bueno. Hay que alabar en esto a los expositores españoles, que en su casi totalidad han hecho muestra de fina gracia, sin recurrir a porquerías, como sus colegas franceses. Sin embargo, todas las enfermedades se contagian y esta más. Para evitar su propagación, se hace de todo punto necesario censurar fuertemente y aislar a los «microbios» que la producen, hasta que desaparezcan.

El fruto metálico de la exposición es bien poco. Los expositores tienen ganas de vender, pero el público no compra. El precio más alto 3.000 pesetas, lo tiene un cuadro de Bujados, son muy escasas las ventas realizadas. En tiempos del juego, cualquier «rasta» que hubiere ganado unos miles de pesetas habría comprado las obras por medias docenas. ¡Pero se ha muerto «Jorge»!

Otro poco de arte le ha dado una compañía de bailes rusos que ha actuado en el «Kursaal», llamada le «Cog d'or». Representaba cuadros plásticos, breves, con cantos, de una fuerza emotiva muy grande. Algunos de ellos, eran verdaderos poemas concentrados. «Los húseses de la muerte», se titulaba uno. Es un grupo de oficiales que celebran su cena de despedida la víspera del combate. Al principio beben y cantan alegres. Poco a poco se aparece ante su mente la figura de la muerte, que quizás les tendrá mañana, y su canto es triste, cada vez más... Otro los «Sargadores del Volga». Al igual que las bestias, enganchados en la soga, van por el camino de sígfa unos hombres miserables. Tiran, tiran, y su cantar es lánguido, de una pesadumbre infinita, como el angustioso gemir de seres que no tienen redención. No suele verse en espectáculos de esta categoría, nada tan delicadamente artístico.

NY.

Desde Reinosa

VARIAS NOTICIAS.

Este año se ha adelantado la feria de San Mateo. Ya el día de ayer ha embarcado para la Mancha un vagón de ganado mular y siguen comprando por los pueblos del partido los mejores ejemplares que se presentan.

Los precios a que pagan son muy remuneradores, oscilando entre 1.200 y 1.500 una.

PANTANO DEL EBRO.

A últimos de mes creemos empiecen las obras del pantano del Ebro, que ha de inundar varios pueblos de la Rasa, previa constitución de la Junta.

Las obras parece ser que darán principio por la perforación de una montaña, con objeto de hacer la desviación del río.

Anoche en el Salón Madrid, organizada por los metalúrgicos, continuó la serie de conferencias culturales. Tuvo lugar la tercera a cargo del catedrático don Luis Hoyos Sainz, haciendo ver al inmenso público que asistió, la gran importancia que ha de tener la construcción de este embalse del Ebro, por los muchos millones que ha de producir, tanto empleado como fuerza motriz, como también por el aumento del producto de las tierras, que hoy secas, casi nada producen, añadiendo que si tan productivo ha de ser, el sacrificio de los campurrianos que han de ser expoliados de sus casas y sus haciendas, para ciertas regiones y para España entera, no es menos cierto la largueza que debe imperar en la tasación de los terrenos a embalsar para que en cierto modo perciban estos labriegos algunos beneficios dentro de lo poco que han de percibir; pues nosotros palpablemente vemos que hoy con dos vacas y dos tierras que valen 1.500 pesetas vive un matrimonio, cría sus hijos y hasta algunos ahorran alguna peseta, y aun suponiendo que a estos les den cinco veces más que lo que tienen, o sean 7.500, ¿dónde va cualquiera a instalarse con este puñado de pesetas en estos tiempos? El lector contestará.

El señor Hoyos Sainz presentó al público por medio de la pantalla una serie de gráficos muy curiosos, tanto del embalse, ya realizadas las obras, como de la cuenca a regar y recogida de las aguas, haciendo notar que aunque lleva el nombre de pantano del Ebro, este río es el que menos cantidad de agua le ha de proporcionar, pues están sobre él el Híjar, la Vilga y Poncio.

MATRIMONIO.
Ha contraído matrimonio canónico la agraciada joven Marta Núñez Díez, con don Jacinto González Gutiérrez.
La ceremonia tuvo lugar en la iglesia parroquial de Retortillo, actuando como celebrante el párroco del mismo y hermano de la contrayente, siendo madrina la joven Felisa González Gutiérrez, hermana del novio y padrino, don Francisco Núñez, maestro de instrucción primaria y hermano de la contrayente.

Los numerosos invitados, entre los que se hallaban distinguidas personas de esta villa, fueron obsequiados con un banquete en la Fonda de la Estación de esta villa.
—Mañana 16 llegará a esta villa el cadáver del canónigo de Santander don Vicente Muñoz Ruiz, que falleció en indicada capital el día de ayer a los 92 años de edad.
El señor Muñoz fué muchos años coadjutor de esta parroquia, en el día de muchos recuerdos de su actuación.

A sus sobrinos nuestro pésame. DIAZ.
Reinosa 15 septiembre 1926.

FEDERACION BURGUESA
DE
SINDICATOS AGRICOLAS CATICOS

CAJA CENTRAL DE AHORROS Y PRESTAMOS

INTERES QUE ABONA:
Imposiciones a la vista. 3'50 por 100
Imposiciones a un año. 4'50 por 100

Préstamos a Sindicatos Agrícolas: Ordinario. 5'00 por 100
Cuenta corriente 5'50 por 100
Santander, 12. :-: Teléfono 7-4-0.

A los señores sacerdotes

He recibido un inmenso surtido en merinos, paños merinos, sargas y otros artículos propios para sotanas, dulletas, manteos y mantos para seminaristas. Surtido completo en bonetes, gorros y alzacuellos.
SASTRERIA DE ELIAS LOPEZ, - Espolón, 8

GARAGE ELECTRICO, "LOS DOS CHAUFFEURS"

Agencia exclusiva de los automóviles PEUGEOT
GRAN TALLER DE REPARACIONES-ACCESORIOS DE TODAS CLASES-AUTOMOVILES DE ALQUILER
San Pablo 34. Teléfono, 498 BURGOS

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales
Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperacidia, heridas, luxaciones, etc., etc.
Capilla y pabellón de chorros y baños.
Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Victoria número 2 y llega al Establecimiento a las diez.
Grandes reformas - Las habitaciones disponen de luz y agua corriente - Servicio de automóviles para el balneario.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.-Seguros contra incendios.-Seguros de valores.-Seguros contra accidentes.-Seguros contra incendios de cosechas

Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas, completamente desembolsadas
Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.
65 AÑOS DE EXISTENCIA
Subdirector en Burgos y provincia: Luis Galardo. Oficinas: calle del Progreso, 17, 1.ª, derecha. Teléfono núm. 15

RELOJERIA DE Victorino Gredilla

PALOMA, 56
Frente a la Catedral Burgos
Relojes de bolsillo y pulsera: Omega, Longines y demás marcas acreditadas
Relojes de pared: en todas formas
Relojes despertadores en suvido preciso.
Precios muy módicos en todas sus géneros.
Composturas garantizadas en toda clase de relojes. Case dedicada exclusivamente a este artículo.

CONSTRUCCIONES LUIS OLASAGASTI (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - asfaltados - Trabajos de albañilería, enlucidos y reparaciones
OFICINAS
BURGOS: Sanz Pastor, 12
SAN SEBASTIAN: San Marcial, 50
Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

Muebles ALCALDE

OCASION
Se venden 50 mesas bipersonales para escuela, un hermoso escritorio, una siera circular, una caja de caudales y una prensa. Para verlo: San Juan 25, o Plaza del Duque de la Victoria 19, muebles.

INGENIEROS DE CAMINOS
INGENIEROS INDUSTRIALES
Preparación por secciones independientes
:-: ACADEMIA KRAHE :-:
Moreto 7)-(Hay Internado)-(Madrid

Cafés "EL PATO,"
SIN RIVAL

Pidase en todas partes
SIMEON TEJADA :-: LOGRONO

LÁVESE CON EL PODEROSO ANTISÉPTICO
JABON ZOTAL

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible
POR EL
Jarabe Henry Mure
al Bromuro de Potasio
Este medicamento sujeta los 36 millones de espinillas en los nervios de París.
PARA LA CURACION DE
EPILEPSIA-HISTERIOVERTIGOS
HISTERIO-EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS
BAILE DE SAN VITO JAQUECAS
Hemorragia CEREBRO DESVANECIMIENTOS
y la Médula Espinal DONGESTIONES Genuitas
DIABETES AZUCARADA INSOMNIOS
CONVULSIONES ESPERMATORREA
GIMENEZ-SALINAS y C.
Sagua 2 y 4 - Barcelona (S. G.)
Y EN TODAS LAS FARMACIAS.

La exposición de Félix Alonso :-

Ayer tarde, en la planta baja del Salón de Recreo tuvo lugar el acto de la inauguración oficial de la exposición de dibujos y esculturas del joven artista burgalés don Félix Alonso González.

Asistieron los Excmos. Señores Condes de Castilfalé, su hermana señora doña María Luisa de Viñuesa, la señora viuda de Muñoz Jalón doña Joaquina Melgosa y sus bellas hijas Joaquina y Carmen: don Marceliano Santa María y señora, diputado señor Remacha, general Eugenio, coronel Morcillo, don Perfecto Ruiz, señores Concellón, Rodríguez y familia, Gallardo (don Luis), don Víctor Ebro, señorita Ebro, don Manuel Izquierdo y don Benito Martín, presidente del Círculo Católico.

El Excmo. Sr. Capitán general en atento B. L. M. prometió su asistencia al acto si sus ocupaciones no se lo impedían.

La sala está colgada con reposteros de Castilfalé y adornada con palmas pinabetes y plantas de adorno, entre los que aparecen los trabajos presentados, distribuidos con gran acierto por la señora condesa de Castilfalé el escultor Alonso, y el joven repujador señor Remacha, autor del bonito cartel anunciador.

Muchas cosas llaman la atención en esta exposición, no muy abundante en obras realizadas. Sin embargo, ya en los muchos dibujos que adornan las paredes, de estudios del natural unos, otros de ensayos de escorzos valientes, y otros de bocetos de obras conocidas como el San Bruno, de la Cartuja, y un Morales, etc., cabe adivinar la maestría de un lápiz que anda en terreno seguro, y por cierto no maleficiado por influjos modernistas. La sobriedad del arte si en todo caso es una gran virtud, lo es más tratándose de artistas noveles propensos de ordinario al efectismo.

Entre las obras escultóricas las hay casi plenamente logradas: El busto (núm. 5) de la hermanita del escultor, graciosa figura, en cuyos finos trazos vive una idea delicada, y el busto (núm. 4), de la señora de Santa María, obra severa y de mayor empeño, atraen las miradas de los visitantes todos.

Tienen además el mérito de ser originales, como los primeros seguros pasos que el artista por su cuenta en el arte difícil del modelado.

Originales son también el medallón (núm. 7), «Ramón Cortazar», lleno de vida y Loló (núm. 6), graciosa cabeza de niño.

Los bajorrelieves en mármol, copias de varios autores, tienen también su mérito.

Las tablas de mármol de breves dimensiones, que representan la muerte de Santa Agueda, la Jura de Santa Gadea y una Minerva, están trabajadas con acierto. Las figuras se mueven con gracia y dan una impresión de delicadeza, obras, sobre todo la primera, de prolija labor.

En resumen, creemos haber visto los frutos de la labor callada de un artista auténtico. Ni es únicamente nuestra esta opinión.

Todos los visitantes coincidían en encomiar el mérito y conste que entre ellos estaban y no recataban ni en su entusiasmo los Excelentísimos Sres. Condes de Castilfalé y el gran don Marceliano, patrocinadores todos del escultor. Y ahora una idea: La Excmá. Diputación provincial que ha sacado a concurso una beca de pintura y escultura, ¿no podría ayudar con ella a este modesto artista que constituye una esperanza para Burgos? Valía la pena.

Y para terminar, vaya nuestra sincera felicitación al simpático muchacho, muchacho es aún Félix Alonso, aunque parece haber corrido muchos años en la vida del arte.

Velas litúrgicas para el culto

— HIJO DE —

QUINTIN RUIZ DE GAUNA VITORIA

— CHOCOLATES —

DE VENTA EN BURGOS:

San Pablo, número 24 (Almacén)

y

San Juan, 63 («La Proveedora»)

Fotografía Eléctrica

Doce retratos, 0,70 ctmos; doce ídem propios para suntuos, kilométricos etc. etc. 1,40 De 4 a 6 tarde y de 8 a 9 1/2 noche. CID 21. TIENDA

Información general de mercados

Suplicamos a nuestros correspondientes nos envíen siempre con toda puntualidad sus notas sobre los precios de cotización en los mercados respectivos.

Sólomente así podremos cumplir con nuestro empeño de dar a esta sección el interés que debe tener para los agricultores de la provincia.

NOTAS.—La falta de precios en los artículos indica que éstos no se han cotizado en el mercado. Las fechas corresponden a las del último mercado.

De la región

Arévalo (Avila), 15

Trigo a 81'00 reales fanega Centeno a 62 Cebada a 44 Avena a 24 Yeros a 60 Tílos a Patatas a 2'50 arroba.

Segovia, 15

Trigo a 80 reales fanega Centeno a 62 Cebada a 41 Avena a Yeros a 46 Patatas a 2'00 arroba

Soria, 15

Trigo a 81 reales fanega. Centeno a 55. Cebada a 44. Avena a 55. Garbanzos a 55 Yeros a 56.

Vitigudino (Salamanca), 15

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 68. Cebada a 50 Avena a Yeros a 55 Garbanzos a 62 Alubias a Patatas a 5 00 arroba

Santa María (León), 15

Trigo a 80 reales fanega. Centeno a 64

Cebada a 50 Avena a 28 Algarrobas a 48 Yeros a 42 Garbanzos a 66,00 Alubias a Patatas a 2'50 arroba.

Astudillo, 12

Trigo a 79 reales fanega. Centeno a 52. Cebada a 40. Avena a 26. Yeros a 46. Tílos a 55 Lentejas a Garbanzos a 120

Sepúlveda (Segovia), 15

Trigo, a 74 reales fanega. Centeno a 62. Cebada a 44. Avena a 52. Yeros a Patatas a 3'00 arroba.

Herrera de Pisuegra, 15

Trigo a 78 reales fanega. Centeno a 60. Cebada a 50. Avena a 56. Algarrobas a Yeros a 64. Garbanzos a Alubias a Lentejas a

Valoria (Valladolid), 15

Trigo a 80 reales fanega Centeno a 55 Cebada a 42 Avena a 50 Algarrobas a Yeros a 45 Garbanzos a 60 Alubias a Patatas a 2'50

De la provincia

Melgar de Fernamental, 15

Trigo a 80 reales fanega. Centeno a Cebada a 40

Avena a 27 Algarrobas a Yeros a Garbanzos a Alubias a Patatas a arroba.

Castrogeriz, 14

Trigo a 76 reales fanega. Centeno a 54 Cebada a 41 Avena a 51 Algarrobas a Yeros a 58 Garbanzos a Alubias a Patatas a 3,00 arroba.

La Horra, 15

Trigo, a 75 reales fanega. Centeno a 67. Cebada a 45 Avena a 28 Algarrobas a Yeros a 52 Garbanzos a 50 Alubias a 40

Sedano, 15

Trigo a 80 reales fanega. Centeno a Cebada a 45 Avena a 27. Algarrobas a 60. Yeros a 56. Alubias a 55. Patatas a 2'00 arroba.

Pampliega, 14

Trigo a 75 reales fanega Centeno a 57 Cebada a 47 Avena a 28 Algarrobas a Patatas a 5,00 arroba.

Covarrubias, 15

Trigo a 80 reales fanega Centeno a Cebada a 47 Avena a 26 Algarrobas a Patatas a 2'00

Venta de los mejores carbones de Guardo y Asturias

Para los pedidos al teléfono 175. Saichiería de Manuel Sánchez San Lorenzo 56

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Galleta de hulla, Galleta de Antracta, Cok para esufas, etc.

LARA

Muebles de lujo y económico. Camas de todos los estilos. Isla, 13 y 15. Burgos.

Advertisement for Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Includes text: 'Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito...', 'DOLOR DE ESTÓMAGO', 'DIARREAS EN NIÑOS', etc.

Una carta del señor :- Maestre :-

Entre las adhesiones recibidas por el Gobierno con motivo del plebiscito, es documento interesante la carta del exministro conservador don José Maestre, digna de ser conocida por el público. Dice así:

San Javier (Murcia) 10 de septiembre de 1926. Excelentísimo señor marqués de Estella.

Ilustre general y querido amigo: Aunque apartado desde hace tiempo de la política activa, no he dejado de seguir con interés grandísimo las acertadas y felices iniciativas suyas desde la Presidencia del Directorio militar, y ahora del Gobierno en el servicio de España y del Rey. Usted ha sido el que suprimió de golpe y de raíz el juego en España, dolencia crónica, que, pese al buen deseo de Gobiernos anteriores, perduraba en nuestro pueblo, siendo el mayor azote de sus energías, y la plaga desmoralizadora de sus costumbres; usted el que restituyó a la autoridad su augusto poder, representación de la ley y de la justicia, fundamentos del orden social; usted el que dirigió y dirige sus generosos esfuerzos a regularizar y fortalecer nuestras haciendas locales, poniendo a los Concejales españoles en la corriente de su propia tradición y gloriosa historia; usted, el que ahuyentó de España la locura del separatismo; usted, el que tomó Alhucemas, coronando la excelsa bandera que guía al heroico Ejército con el sol del triunfo, victoria soñada por los patriotas y que usted personalmente dirigió y ganó, impulsando al éxito a nuestros insuperables y valientes soldados de tierra, de mar y del aire; usted, el que, a la par del ilustre ministro de Instrucción pública, se interesa sobremedida por el fomento de la enseñanza, promoviendo con vigoroso aliento el desarrollo de la enseñanza elemental, fundamento de la superior y de la vida civil, pues es la que hace de un niño un hombre y de un hombre un ciudadano; usted es el que trabaja por aumentar todos los venenos de la riqueza de España; usted, el que reclama Tánger para nosotros, legítima aspiración de la Patria querida, acariciada por ella desde la Edad Media; usted, el que planteando un verdísimo problema militar, que producía en el país muy honda preocupación, lo ha resuelto satisfactoriamente; usted, el que labora día y noche en bien del pueblo y de la Monarquía, a los que sirve y ama; usted, el que se afana en buscarle a España una representación nacional democrática, que sea la legítima continuación de su tradicional historia liberal, y usted, en fin, llevando ya tres años de ejercer un poder dictatorial, con tal sentimiento de humanidad y tal dulzura lo practica, que no hay un solo hogar en España que lllore la severidad de una sanción. Por todas estas razones, me siento en el deber ciudadano, de unir, como catedrático, como académico, como senador, modesto nombre al plebiscito que la Patria rinde a usted, en justo homenaje a sus esfuerzos por la prosperidad y el engrandecimiento de nuestra nación. Suyo afectísimo amigo y admirador q. e. s. m., José Maestre.

Zacarías Burgos López

Corredor de Comercio Colegiado. Se encarga de la compra-venta de valores de todas clases, del cobro de cupones, suscripciones a Empréstitos y negociación de letras y facilidades de préstamos. Plaza del Duque de la Victoria, 19, planta baja, teléfono número 106 Burgos

Folletones de EL CASTELLANO (10)

COLECCION "PRINCESA" (Novelas escogidas)

EL CRIMEN DE UN COMEDIANTE POR PEDRO GOURDON

da o parte de la herencia. ¿Dónde está el hombre que pretende ser Bernardo de Flée?

Justo Canchel dominó sus lágrimas, y abriendo un cajón tomó una carta que puso en manos de Andrés.

Con un cuidado meticuloso, el arquitecto examinó primero el sobre. Venía con un sello del Canadá. La dirección, decía:

Sr. D. Justo Canchel. Administrador de los bienes de la señora de Flée, en el castillo de Morville.

cerca Ivetot (Sena-Inferior).

En un ángulo del sobre había subrayada con tres líneas la palabra: «personal».

La letra era muy clara y se parecía a la de un pasante de notario, ó a la de un contable.

Abrió la carta Andrés, y vio que decía:

«Montreal, 5 de mayo de 1907.

«Señor: Cumpliendo un juramento sagrado, me veo obligado a revelar a usted un secreto que, sin duda, traerá perturbación a una familia honorable; pero es éste mi deber, y lo he de cumplir.

«Empleado en una casa de comercio de Quebec, casado, sin hijos, recibí el 2 de mayo de 1885 la visita de un francés, vestido con elegancia, que me hizo la proposición siguiente: — ¿Se encargaría usted de educar a un niño de 3 años, cuyo nombre debe de permanecer desconocido? Recibirá usted 500 francos cada mes, pagaderos por semestres anticipados. Usted se compromete a educar al niño en la religión católica, a colocarle a la edad de diez años en un colegio canadiense, donde seguirá hasta que termine sus estudios. Dentro de veintidós años, cabales, abrirá usted el pliego lacrado que aquí le dejo, en el cual hallará las indicaciones necesarias.

«De V. afmo. y atto. s. s. q. e. s. m.

«Tomás Behrens.

«359, de Sherbrooke, Montreal (Canadá).»

«Yo era pobre, señor, y semejante proposición no podía despreciarla. Acepté, pues; y mi mujer y yo educamos al niño como mejor supimos, diciendo a nuestras relaciones que era un sobrino, cuyo padre había muerto en Manitoba, e inscribiéndolo en el registro civil con el nombre de Juan Behrens.

«Sólo hemos recibido de él satisfacciones por su buen natural, su conducta y su inteligencia.

«Nunca más hemos visto al francés que nos lo trajo. La pensión prometida nos fué regularmente pagada por el cura de la parroquia. Dijonos que no podía indicarnos la procedencia de este dinero.

«De esto hace veintidós años, Juan Behrens tiene ahora veinticinco. Acabo de abrir el pliego que me fué entregado, y adjunto la copia del curioso documento que contenía.

«De V. afmo. y atto. s. s. q. e. s. m.

«Tomás Behrens. 359, de Sherbrooke, Montreal (Canadá).» Una hoja de papel, adherida a la

carta, de la misma letra que ésta, decía:

«Copia del documento encontrado en el pliego cerrado, que el 2 de mayo de 1885 fué entregado a don Tomás Behrens, por el desconocido que le cofió al niño Juan.»

«Este niño es Bernardo de Flée, hijo del conde Armando de Flée. Nació en París, calle de las Damas, el 15 de febrero de 1882. Creyósele arrebatado por el mar, sobre las rocas de la costa de Penmarc, el 25 de marzo de 1885. No era verdad. Nadie debe saber nunca, cómo, por quién, y por qué órdenes este niño fué transportado a América. Recuérdese solamente una cosa: los términos del testamento hecho por el marqués de Flée indican claramente que el niño creyó en la muerte de su sobrineto.

«Prevenir a don Justo Canchel, administrador de los bienes de la señora de Flée, castillo de Morville, cerca de Ivetot (Sena Inferior), Francia, y, en su defecto, a la señora de Flée misma o a sus derechohabientes.

Andrés Robin, después de haber leído, devolvió la carta a Justo.

—Guarde usted esto — díjole, — y no se preocupe. Si es una broma, se callarán; y si su finalidad es sacar dinero, procuraremos coger a los culpables.

—Entonces, señor, ¿cree usted que todo esto no es verdad?

Una sonrisa apacible se vió en el semblante del administrador. Alegre y locuz como aquellos que se han quitado de su conciencia un gran peso, añadió: —¡Ah! ¡cuánto bien me ha hecho usted! Al principio, creía lo que usted, señor Robin, y me decía: esto es un engaño. Después, poco a poco, recapacitando me decía. Pero, ¿y si es verdad? Este pensamiento no me dejaba ni noche ni día. Usted sabe que yo no tengo instrucción alguna, y que hay aquí cosas que recuerdo tan bien cuanto aquí se pasó. Pero, en fin, su parecer de usted me tranquiliza. Voy a dormir tranquilo, como en otros tiempos... ¿Quiere usted venir ahora conmigo a ver el parque? —Con mucho gusto.

Siguieron silenciosos nuestros dos hombres, entrambos preocupados por la misma idea.

Decíase Andrés a sí mismo: si esta historia o cuento continúa, lucharé en favor de la heredera del marqués de Flée, defendiéndola aún contra los impulsos de su propio bondadoso corazón.

Porque el joven arquitecto entreveía que esta mujer generosa sería muy fácil de engañar. Mas él estaría allí, para librarla de todos los lazos impidiendo el éxito de todas las maquinaciones que parecían ser tramadas en la sombra. Parecíanle más amenazadoras de lo que había creído en un principio.

Esta carta no podía ser la de un vulgar ambicioso o bribón. Debía de ser — Andrés lo comprendía ahora — la primera y discreta tentativa de una empresa sabiamente combinada.

Como para responder a sus preocupaciones, una voz se dejó oír junto a él, la de Justo, que en sus cavilaciones había olvidado. En el silencio de la noche, saliendo de su mutismo, el administrador dijo,

Texto del R. D. exceptuando de sanciones a varios artilleros

Se desmiente el rumor de un nuevo atentado contra Mussolini

ESPAÑA Texto del decreto indultando al coronel Marchessi de la pena de muerte.—El general Primo de Rivera doctor "honoris causa" de la Universidad de Salamanca.—En octubre comenzarán en Zaragoza las obras de la Academia General Militar.—Consejos de Guerra en Zaragoza y Pamplona.—La vida oficial.—EXTRANJERO: Una protesta del Comité de Acción Antifascista. Los soviets en China.—Las relaciones entre Yugoslavia y Austria.

POR LOS MINISTERIOS

Madrid. — Esta mañana visitaron al ministro de Instrucción Pública el vicerrector de la Universidad de Zaragoza don Antonio de Gregorio Recasolano y conde de Canga Argüelles. Visitaron al ministro de Fomento una comisión de Confederación del Ebro, otra de armadores y el conde de Canga Argüelles. —El ministro de la Guerra recibió a los generales Los Arcos y Suárez Inclán, a una comisión de Calatayud, al coronel García Caminero, y a una comisión de Murcia, que ha venido a tratar asuntos de gran interés local. —El ministro de la Gobernación recibió a los gobernadores de Toledo, Huelva y Orihuela. Luego recibió al señor García de León, director del Banco del Crédito Local.

EL DIA DEL PRESIDENTE

Madrid. — Despacharon con el presidente los ministros de la Gobernación, Trabajo y Marina, director de Colonias y Marruecos y director de Comunicaciones. Después del despacho recibió al duque de Veragua.

A PAMPLONA

Madrid. — Ayer fueron conducidos a Pamplona los jefes y oficiales de la Academia de Artillería de Segovia.

FIRMA DE GRACIA Y JUSTICIA

Madrid. — El Rey ha firmado hoy la siguiente combinación judicial: Nominando juez de Ordenes a don Manuel Molina. —Idem del distrito de Santo Domingo de Málaga, a don Francisco Manzanares. —De Huesca, a don Jaime Piniés.

—Promoviendo a juez del distrito de San Miguel, de Jerez de la Frontera, a don Esteban Jural. —Nominando juez de Ocaña, a don Fermín Lozano. —Promoviendo a juez de Toro, a don Enrique Alonso. —Idem de Ayora, a don Francisco Galiana Uriarte. —De Cangas de Onis, a don Luis Colubi. —Nominando teniente fiscal de Soria, a don Fidel Gil. —Abogados fiscales de término, a don Jesús López y don Alejandro Jibella. —De ascenso, a don Román Robles y don Luis Gordiel. —De término, interinamente en Huelva, a don Pedro Seco. —Concediendo la excedencia al abogado fiscal de la Coruña, don Luis Almaguez.

EN LA ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA

Madrid. — Se han presentado esta mañana en la Escuela Superior de Guerra, al director y profesor res, los alumnos de Artillería, acogidos al decreto de exención de sanciones publicado ayer en el «Diario Oficial».

DESPUES DEL CONFLICTO DE LOS ARTILLEROS. — EXENCION DE RESPONSABILIDAD

Madrid. — Hoy publica la «Gaceta» el siguiente decreto: «Señor: Ante la evidente y lamentable actitud en que se colocó la oficialidad de la escala activa del Arma de Artillería, oponiéndose al cumplimiento de órdenes emanadas del Gobierno, nunca fué propósito de éste y así lo ha hecho constar repetidamente, extremar las medidas de rigor, ni adoptar acuerdos y determinaciones que pudieran estimarse como represalias ni causar vejaciones a dicha Arma en general, y a que no podía ni debía olvidar su brillante historia militar, y los notorios y relevantes servicios que ha prestado siempre a la Patria.

—Limitóse el Gobierno, como era su deber, a tomar cuantas medidas estimó necesarias para restablecer la disciplina e imponer el acatamiento y obediencia que eran debidos a sus órdenes, sin lo cual no sería posible la existencia del Ejército.

Obtenida, ya por fortuna, esa obligada obediencia, se cree el Gobierno autorizado para adoptar determinaciones que sin menar en nada las facultades de las autoridades judiciales permitan la rapidez en la sanción a los culpables y faciliten al propio tiempo la labor en el esclarecimiento de los hechos. Esas determinaciones no implican ni pueden implicar perdón ni benevolencia para los principales jefes organizadores y promotores del movimiento ni para los distintos jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias que se opusieron al cumplimiento de las órdenes emanadas del Gobierno ni para aquellos que se significaron especialmente. Contra todos ellos han de proseguirse los procedimientos conducentes a exigir las responsabilidades en que hayan incurrido.

—El número primero del artículo 239 del Código de Justicia militar y el artículo 268 del Código penal ordinario, establecen que los meros ejecutores de los delitos de rebelión y sedición que se sometan a la autoridad legítima ante las intimaciones que les sean hechas, quedarán exentos de toda pena. Fundándose en dichos preceptos y sin que ello represente en modo alguno que el Gobierno prejuzgue ni dé normas sobre la naturaleza y calificación de los delitos y con el fin tan sólo, según queda expuesto, de facilitar la rapidez en las actuaciones necesarias para acometer la reorganización del Arma de Artillería, el presidente que suscribe, de acuerdo con el Consejo de ministros, tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de real decreto.

—Madrid 15 de septiembre de 1926.

Señor: A. L. R. P. de V. M.—Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

«Real decreto.—A propuesta del presidente de mi Consejo de ministros y de acuerdo con éste, ven go en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declaran exentos de responsabilidad y por lo tanto, no serán procesados los jefes y oficiales del Arma de Artillería que prestando sus servicios en los distintos Cuerpos, Centros y dependencias de dicha Arma, se sometieron a la autoridad militar en cuanto fueron requeridos para ello, si no hubieran incurrido en otra responsabilidad como organizadores, promovedores o auxiliares del movimiento.

Esta exención no comprende a los primeros jefes de dichos Cuerpos, Centros y dependencias.

Art. 2.º No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, se tramitarán con la mayor rapidez posible:

a) El procedimiento ordenado por mi real decreto de 5 del corriente mes, en la forma que en el mismo se determina.

b) Los procedimientos que en las regiones y distritos se están incoando, tanto los de carácter de marisimo como los ordinarios, que se sigan o puedan seguirse contra los no declarados exentos en el artículo 1.º

Dado en San Sebastián a 15 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El presidente del Consejo de ministros Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.»

EL INDULTO DEL DIRECTOR DE LA ACADEMIA DE ARTILLERIA.

Madrid. — También publica la «Gaceta» el siguiente real decreto: «Usando de la prerrogativa que me concede el número 3.º del artículo 54 de la Constitución, de la Monarquía, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en indultar a don José Marchessi Sagarra de la pena de muerte que le ha sido impuesta por Consejo de guerra de oficiales generales sumarísimo, celebrado en la plaza de Segovia, aprobada por la autoridad judicial militar de la séptima región, con fecha 13 del presente mes, conmutando dicha pena por la inmediata de reclusión militar perpetua, y dejando subsistentes todos los demás pronunciamientos contenidos en el artículo 1.º

Dado en San Sebastián a 13 de septiembre de 1926.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, Juan O'Donne'l Vargas.»

PRIMO DE RIVERA DOCTOR «HONORIS CAUSA» DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA.

Salamanca. — Se ha celebrado una reunión en el Gobierno civil presidida por el gobernador y con asistencia de las autoridades, para tratar del programa, viaje y estancia del presidente en Salamanca durante los primeros días de octubre, a donde vendrá con objeto de recibir la investidura de doctor «honoris causa» de esta Universidad.

Trataron también los reunidos de la conveniencia de organizar una suscripción para cooperar a

la erección de un monumento a Cervantes. UNA SENTENCIA Y OTRO CONSEJO DE GUERRA. Zaragoza. — El capitán general ha firmado ya la sentencia del Consejo de Guerra que ha juzgado a los artilleros de esta guarnición. En breve se celebrará otro Consejo para juzgar a los de la guarnición de Barbastro. DANDO LAS GRACIAS. Barcelona. — El Capitán general ha visitado esta mañana a las autoridades y personalidades que le han felicitado por el resultado del plebiscito, para daries las gracias por su atención. LA PRINCESA MARIA INMACULADA DE HAMBURGO. San Sebastián. — Ha llegado a esta capital la princesa Maria Inmaculada de Hamburgo, que se propone permanecer varios días en esta ciudad. LA ACADEMIA GENERAL MILITAR. Zaragoza. — El alcalde manifestó ayer a los periodistas que tenía referencia de buen origen que le permitían asegurar que el próximo mes de octubre comenzarán las obras de la Academia General Militar de Zaragoza. YUGOSLAVIA Y AUSTRIA. Ginebra. — Los Gobiernos de Yugoslavia y Austria tratan de concertar un tratado de amistad y arbitraje, inspirado en el espíritu de Locarno. STRESSEMAN A PARIS. Ginebra. — Se asegura que, invitado por Briand, marchará en breve a París Stresseman, para ultimar algunos asuntos sobre relaciones entre España y Alemania. LOS SOVIETS EN CHINA. Londres. — Noticias que se reciben de Riga, dicen que el Gobierno ruso ha acordado la intervención de los Soviets en China. COMLOT DESCUBIERTO. Londres. — Se ha descubierto un complot monárquico en Ucrania, habiéndose practicado 18 detenciones. RECLAMACION A ITALIA. París. — Según «Le Matin», el Gobierno suizo ha encargado a su representante en Roma, llame la atención al Gobierno sobre la campaña xenófoba que se desarrolla en Italia para evitar las desagradables consecuencias que pudieran derivarse. SE DESMIENTE EL RUMOR DE UN NUEVO ATENTADO CONTRA MUSSOLINI. Roma. — A las diez de la noche de ayer la Agencia Stefani ha desmentido el rumor que ha circulado durante el día en París. Londres y Ginebra afirmando que había sido cometido un nuevo atentado contra el presidente del Consejo, señor Mussolini. Según la citada Agencia, dicho rumor carece en absoluto de fundamento. UNA PROTESTA DEL COMITE DE ACCION ANTIFASCISTA. París. — El Comité italiano de acción antifascista «Paz y Libertad», cuyo domicilio está en París, ha dirigido a los ministros de Asuntos Extranjeros de los países europeos en los que la emigración italiana es más numerosa (Francia, Suiza, Bélgica, Luxemburgo, Inglaterra, Alemania Austria, Checoslovaquia), así como a la Sociedad de Naciones, una protesta contra la idea que está germinando en Italia, después del atentado contra Mussolini, de obtener de dichas potencias una legislación restrictiva de las libertades de los emigrados italianos que residen en ella, y particularmente de los que pertenecen a agrupaciones antifascistas.

La ganadería mejora

Los veterinarios y ganaderos observadores lo afirman, al ver desarrollo y engorde en ganado joven, con pelo lustroso, redondez de sus formas y presentación arrogante, teniendo seguridad que es debido al uso del «Engorde Castilla no Liras», que proporciona gran apetito. Efectos notables en cerdos, vacuno, mular y lanar, poniendo doble las gallinas. En Farmacias y Droguerías.

Heridas Quemaduras...

Con Cica-séptico Liras desaparecen heridas, quemaduras, grietas de los pechos, úlceras, rozaduras y abañones ulcerados. Calma dolores y no se pega el vendaje a las heridas.

Anuncio

El 11.º Regimiento de Artillería Ligera anuncia a concurso para suministro de fluido eléctrico, a los motores y alumbrado del Cuartel de Fernán-González, con arreglo al pliego de condiciones que obra en las Oficinas de Mayoría del Regimiento, el cual puede ser examinado durante los días laborales de nueve a una de los mismos. El plazo de admisión de pliegos, terminará el día 25 de septiembre próximo, a las doce horas de su mañana (hora del reloj del Cuartel). Finalizado el plazo, se reunirá la Junta Económica del Regimiento para la apertura y estudio de los pliegos presentados. El importe de este anuncio será de cuenta de la Entidad a la que se conceda el suministro. Burgos 26 de agosto de 1926.—El Comandante Mayor, Rey d'Har court.

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO

Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresos militares

Sección financiera

Valores del Estado

Interior 4 %

Serie F. de 50.000 68 50 68 50

— A. de 500 68 70 68 60

Exterior 4 %

Serie F. de 24.000 85 55

— A. de 1.000 86 00

Amortizable 4 %

Serie E. de 25.000 90 25

— A. de 500 90 75 90 25

Amortizable 5 % viejo

Serie F. de 50.000 92 75

— A. de 500 95 00 92 50

Amortizable 5 % 1917

Serie F. de 50.000 95 70

— A. de 500 92 50

Tesoros 5 %

A tres años 102 40 102 40

Valores especiales

Cédulas Hipotecarias:

4 por 100 90 00

Id. 5 por 100 97 20 97 20

Id. 6 por 100 107 45 107 45

Marruecos 5 por 100 81 50

Acciones

Banco de España 624 00

— Hipotecario 387 50

— Hispano Americano 40 00

— Río de la Plata 49 00 46 00

— Central 175 00 175 00

Español de Crédito 200 00

Arrendataria de Tabacos 520 00 520 00

Explosivos 96 00

Azucareras preferentes ordinarias 424 00 424 00

Altos Hornos Duro Felguera 457 00 456 00

Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España

Obligaciones

Norte de España: 1.ª serie 70 60 70 50

— 2.ª — 70 60 70 50

— 3.ª — 70 60 70 50

— 4.ª — 70 60 70 50

— 5.ª — 70 60 70 50

6 por 100 104 00

Valencia 5 1/2 por 100 104 00

Alicante 5 por 100 F. 104 00

5 1/2 por 100 H. 104 00

Madrid-Aragón Río Tinto 5 por 100 104 00

Peñarroya 6 por 100 104 00

C.ª Transatlántica 6 por 100 104 00

Gas Madrid 104 00

Cambio internacional

Francos 18 85 18 60

Libras esterlinas 51 77 51 96

Francos suizos 126 50 127 30

— belgas 17 10 18 10

Liras 28 96

Dólares 6 55 6 75

Marcos 1 56 1 57

BOLSA DE BILBAO

Banco de Bilbao 1690

— de Vizcaya 1045

Agrícola Comercial 1045

Naviera Sota-Aznar 1045

— Nortia 1045

— Unión 1045

— Bilbao 1045

— Mundaca 1045

Hidroeléctrica-Ibérica 1045

Papelera Española 1045

Resinera Española 161 50 160 00

Profesor competente

Bachillerato, Magisterio, Matemáticas, Francés y Dibujo

Calle Madrid, número 9, principal, J. A. J.

Cervecería-Bar "Club"

Para ser un buen Vermouth no puede ser una bebida dulce, tome e CINZANO y se convencerá.

ESCUELA MUNICIPAL DE TAQUIGRAFIA Y MECANOGRAFIA

Hasta las doce del día 30 de los corrientes, se admitirán, durante los días laborables, de once a una y en el Negociado de Gobierno de la Secretaría municipal las instancias para el ingreso en las clases de Taquigrafía y Mecanografía.

Las solicitudes, estarán escritas por los interesados y estos deberán tener por lo menos 13 años, y encontrarse al corriente de la instrucción primaria.

Burgos 18 septiembre 1926.

El almacén de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5y 7, (junto a la Plaza de Vega).

Vístase usted donde FLVIRA, novedades y economía. Llana de Afuera, núm. 8 Burgos.

ENFERMO.

Se encuentra enfermo de gravedad, según noticias que recibimos de La Horra, el vecino de dicho pueblo don Ignacio Maestre, persona muy conocida apreciada en aquella villa, y pueblos limítrofes.

—Para el mismo punto el alumno de la Escuela de Ingenieros Industriales don José Luis Alonso Calleja.

ENFERMO.

Después de larga y penosa dolencia soportada con cristiana resignación, ha fallecido esta tarde el conocido y acudado alcaide de lanas don Juan José Martínez García, de la empresa «Hijo de Julián Martínez» de esta plaza.

De carácter llano y afable supo conquistarse las simpatías de cuantos con él trataron y que compartían con la familia del finado, el sentimiento por la irreparable desgracia.

Su entierro que se verificará mañana a las cinco de la tarde, será sin duda expresión del duelo de sus numerosas amistades como lo fué el imponente acto del Santo Viático que le fué administrado hace días, al asistieron con hachones encendidos todos los Hermanos de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la parroquia de San Cosme, de la que fué últimamente entusiasta y afortunado reorganizador.

A su afligida viuda doña Elisa Soto Casado, hijos don Luis y doña Carmen, madre doña Matilde y hermanos don Manuel y doña María Cruz, así como al resto de la apreciable familia, testimoniamos nuestra condolencia al mismo tiempo que rogamos a nuestros lectores una oración por el eterno descanso del alma del finado.

Noticias Varias

El señor Alcalde de nuestra ciudad en contestación al telegrama de felicitación que envió el señor Obispo de Coria, con ocasión de su reciente nombramiento, ha recibido el que sigue: «Señor Alcalde Burgos: Agradezco sinceramente su expresivo telegrama implorando fervientemente las bendiciones del cielo para esa muy amada ciudad.—Obispo Coria.»

El fósforo y el calcio, elementos imprescindibles para el desarrollo, están contenidos en forma integrante asimilable, en el tónico reconstituyente infantil LACTOFITINA.

ADORACION NOCTURNA.

San Lorenzo.—El turno 4.º celebrará su vigilia en la noche del 18 al 19.

Dará principio a las diez y media a las cuatro. A continuación se distribuirá la comunión, terminándose con la bendición y reserva.

COCIERTO SUSPENDIDO.

Según telegrama de Vitoria recibido por nuestro particular amigo don Bonifacio Izquierdo, ha sido suspendido el concierto que e la capital alavesa iba a dar el eminente bajo señor Marañones.

GLUCO MUSTINE (zumo de uvas de Rota). Poderoso reconstituyente; en las anemias, clorosis y convalecencias alcanza benéficos singulares.

Ya no temo al invierno que me recedía el reuma porque como LIROSOL VINA del Laboratorio Ibe o.

INSTITUTO.

Mañana sábado 18 del actual a las once y media de la mañana, se verificarán exámenes de Ingreso, siendo llamados únicamente los alumnos que hayan de verificar también exámenes de asignaturas en la convocatoria del mes actual.

HERNIADOS (QUEBRADOS)

Gran gacete ortopédico, bajo la dirección del ortopedista JESUS DE GRADO, ex asistente del Orthopedic American Instituto (Ortopedia Moderna Norteamericana

donde se ejecutaban por el propio profesional toda clase de trabajos de la especialidad y reparaciones de aparatos: Vendajes y aparatos de inmovilización para la tuberculosis ósea (tumores blancos), Corses ortopédicos para el mal de Pott (tuberculosis vertebral), Aparatos de fijación y extensión para la coxalgia (tumores blancos de cadera), Escoliosis, cordosis y citoscoliosis, desviaciones de la columna vertebral y fibrosidosis. Desviaciones raquícticas de los miembros, pies equinos aña y valgus. Últimos modelos en ortopedia abdominal (fajas de reducción y movimiento—vientre), gastrotomías (cáida de estómago), nefrotomías (riñón caído), enterotomías (entero—eversión uterina, etcétera, etcétera.

Corrección garantizada de las hernias por el braquero articulado regulador sistema para por voluminosos que sean, permitiendo desde el momento de su aplicación toda clase de sin molestia alguna para el paciente, de perfecta adaptación e invisible una vez colocado.

Horas: de once a una, excepto los domingos

Nota.—El enfermo necesita acudir personalmente porque lo oportuno es analizarlo para cada caso determinado, y para que tien el resultado apropiado con sus casos anatómicos respectivos.

El ortopedista Jesús de Grado (Ortopedia Moderna Norteamericana) ajeno al sistema, se presenta a los pacientes con una orientación exclusivamente científica.

Plaza de General San toeddes, número 10, piso primero: teléfono 420 R.

BANCO MERCANTIL

Capital. Ptas 15.000.000
Reservas. " 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Table with 2 columns: Año (1921-1925) and Dividendos (15 por ciento, 17, 18, 18, 18)

Última cotización de sus acciones, 289 por ciento. El Banco Mercantil HACE MÁS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores.

CASA CENTRAL: SANTANDER

SUCURSALES: Alar de Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Fromista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Lliana, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santofía, Torrelavega.

BURGOS: Espolón 16, Teléfono 691

Banca Cambio Bolsa Préstamos sobre cereales
Cuentas corrientes: a la vista 2 y 1/2 y a los ocho días 3 por 100 de interés

CAJA DE AHORROS

Saldo en 31 de julio último: Pesetas 65.873.441,81
Interes: 3 3/4 por ciento anual, pagaderos por semestres.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán servicio en el mes de octubre

Linea de Cuba-México.-El vapor "Alfonso XIII" capitán don Agustín Gibeanau, saldrá de Santander el 13 y de la Coruña el 15 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.
Linea de Mediterráneo Cuba y México.-El vapor "Montevideo" capitán don Ricardo Caro, saldrá de Barcelona el 11 y de Cádiz el 16, para New-York, Habana y Veracruz.
Linea de Buenos Aires.-El vapor "Reina Victoria Eugenia" capitán don Amadeo Rodríguez, saldrá de Barcelona el 15 y de Cádiz el 19, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Puerto Rico, Cuba, Venezuela, Colombia y Tacífico.-El vapor "Buenos Aires" capitán D. Jesús Marroquí saldrá de Barcelona el 18 y de Cádiz el 23 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Caba Sahallia, Colón y por el canal de Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Valparaiso y Valparaíso.
Linea de Fernando Poo.-El vapor "San Carlos" capitán don Juan Sivera saldrá de Barcelona el 15, y de Cádiz el 20 para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.
Linea España a Nueva York.-El vapor "Manuel Aranda" capitán don Eugenio Agascino, saldrá de Barcelona con destino a New-York el 25 y de Cádiz el 31.
Anuncios importantes.-Reducciones de tarifas y en pasajes de ida y vuelta. Precios convencionales por camarotes especiales. Los vapores tienen instaladas la telegrafía sin hilos y aparatos para señas submarinas, así como dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como para su confort y agrado. Todos los vapores tienen médico y capelán.
Las comodidades y trato de que disfrutan el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la Compañía.
Reducciones en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicación marítima.

BALNEARIO DE CUCHO (BURGOS)

A 16 kilómetros de Miranda, 20 de Vitoria y 6 de Lapuebla

Aguas sulfurosas: Sulfiticas: Nitrogenadas: Muy radiactivas
Las mejores para enfermos de la PIEL (eczemas, picores, úlceras), y del APARATO RESPIRATORIO (nariz, garganta y bronquios, asma)
Artritis: Escrofiosis: Reumatismo: Completa Instalación de Baños: Duchas
Pulverizaciones: Inhalaciones: Magnífico parque: Clima seco-sanísimo
Verdadero sanatorio - Precios económico

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS MAYORES, COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC

CAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6.-Burgos.



Fortalece pronto DE GUSTO AGRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que aprobó y recomendó a las personas débiles. Compré hoy mismo 5 Ptas

NUTRE RAPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y OSEO

Lea V. siempre EL CASTELLANO

"CITO"

LABORATORIOS QUIMICO-FARMACÉUTICOS BUDAPET (HUNGRIA), VITORIA (ESPAÑA)

PARA COMBATIR CON EXITO LAS ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO:

Tuberculosis Catarros crónicos Bronquitis

ES USADO EN TODO EL MUNDO EL NUEVO ESPECÍFICO HÚNGARO

FAGIFOR "CITO"

QUE VIENE OBTENIENDO SORPRENDENTES Y MARAVILLOSOS RESULTADOS DE CURACION

RECOMENDADO POR EMINENCIAS MÉDICAS Y GARANTIZADO POR DIAGNÓSTICOS MÉDICOS DE TODO EL MUNDO

(De venta en todas las farmacias)



TODOS LOS DIAS HAY INCENDIOS. Mañana puede tocarle a Ud. y hombre precavido vale por diez. Uno o varios extintores "Missouri" con la mejor protección contra fuego. Fida hoy mismo un catálogo No 6 a MATTHS. GRUBER Apartado 185, Bilbao



SULFATO DE AMONIACO EL MEJOR FERTILIZANTE NITROGENADO PARA LA TIERRA

BRITISULPH SATE OF AMMONIA FEDERATION LIMITED
Agencia de propaganda: Valencia-Grao; Muelle 120 o Valencia; Comedias.

LOS ESPONTANEOS

y autorizados informes emitidos por la digna Clase Médica nacional, preconizan la acción rápida y segura del tónico reconstituyente

Valenter

Dr. Fernán-Pérez Mayor, 69; Albacete.

«Los ensayos clínicos que he hecho, incluso en personas muy allegadas a mí por razones de parentesco, no han podido ser más satisfactorios. Desde las primeras dosis se han notado sus efectos estimulantes de las defensas orgánicas y del espíritu, aumento de peso y, sobre todo, un efecto de euforia, de bienestar muy apreciable. Por todas estas razones, el tónico VALENTER ha entrado a formar parte principal de mi formulario.»

Dr. M. Armengol Simó-Lauria, 36; Barcelona.

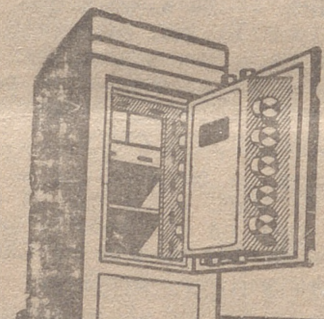
«Debo de hacer que el reconstituyente VALENTER lo ensayé con inmejorable resultado en mí mismo, aquejado de astenia post-gripal, y con idénticos resultados en varios casos en lo que he prescrito.»

Dr. Eladio Alvarez Jiménez; Margallo, 10; Cáceres.

«He tenido ocasión repetida de emplear su producto VALENTER, dándome en los casos empleados (convalecencias físicas y sobre todo en caquexias y anemia y clorosis) resultados muy satisfactorios y rápidos. Buen producto español.»

Valenter

TONICO RECONSTITUYENTE de agradableísimo sabor, acelera el feliz término de las convalecencias y combate energicamente las clorosis, cloroanemias y las de presiones nerviosas.



GRUBER Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pedid catálogo a MATTHS. GRUBER, Apartado 185, BILBAO.

Las gallinas enfermas

curan rápidamente echando en el bebedero GALLIOL. Caja de cinco papeles para diez litros, 1,75 pesetas. Venta: Farmacias y Droguerías. Principales depósitos para Burgos: Améizega y Cano, Barriocanal, Vda. J. Martínez, C. Arriba, etc. Muestras gratuitas a farmacéuticos, veterinarios, Granjas y avicultores, dirigiéndose a Farmacia de González, Ortuella (Vizcaya).

Lloyd-Norte Alemán-Bremen

Servicio regular de vapores correo rápidos entre España y Sud América. Directamente para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Villagarcía y Vigo los rápidos vapores correo alemanes de gran porte.

Table with 2 columns: Date and Ship Name/Details (e.g., 15 de septiembre, vapor "Sierra", Pesetas 590'10)

Los vapores tipo "Sierra" admiten pasajeros de primera y tercera clase, los demás vapores clase intermedia y tercera.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a disposición un amplio salón de comedor, comedor y sala de conversación. Las comidas son también abundantes y las bebidas servidas por camareros unificados.

Para más detalles informa el agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO: García Olloqui, 2.-Villagarcía: Marina, 14

GRAN COLEGIO CERVANTES San Juan, 63 :: BURGOS

Fundado en el año 1895

Bachillerato por cursos y abreviado en tres años. Comercio, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía, Música.

Clases especiales para aquellos alumnos que deseen terminar antes de la reforma de los estudios de Bachillerato, tan acertadamente proyectada por el Gobierno de S. M.; a todos alcanzará y será muy perjudicial para aquellos que no han sido buenos estudiantes.

El mayor timbre de gloria de este Colegio y la más sólida garantía para los padres, es que desde su fundación ha visto aparecer y desaparecer en esta ciudad muchas Academias y Colegios de importancia, continuando él su labor docente con éxitos cada vez más brillantes. ¿Hay prueba más convincente?

INFÓRMESE ANTES DE MATRICULAR A SUS HIJOS

CLASES: 1.º DE OCTUBRE

NITRATO DE SOSA DE CHILE

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos

Premiado con GRAN PREMIO en la Exposición Universal de París

Table with 2 columns: Riqueza probable de los yacimientos de Chile (1.000 millones toneladas) and Producción anual en Chile (5.000.000 de toneladas)

Para informes gratuitos sobre su aplicación, dirigirse al Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21.-MADRID

El grado de progreso de la agricultura en un país, puede medirse por el consumo que se haga de NITRATO de CHILE

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS, Y RAYADOS DE TODAS CLASES. GRAN FABRICA DE CAJAS DE CARTON PARA TODAS LAS INDUSTRIAS

Encuadernaciones Enrique Martinez LAIN-CALVO, 12 y 22.-BURGOS

¡Agricultores!

Abonad con NITRATO DE SOSA DE CHILE y obtendréis un beneficio mínimo de 100 pesetas por cada 100 kilogramos de nitrato empleado. Numerosas experiencias practicadas por Granjas oficiales, agricultores y Sindicatos agrícolas lo atestiguan.

Todas las casas que se dedican a la venta de abonos, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En el Comité del Nitrato de Chile, Barquillo 21, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que interesan al agricultor.

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONJUNCION, CLOROSIS, CONVALECENCIA ANEMIA VINO y JARABE Deschiens y la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. - Da salud y fuerza. - PARIS.

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE CARABAÑA JABON DE SALES DE CARABAÑA MEDICINAL Y DE TOCADOR-EL MEJOR PARA LAS AFECCIONES DE LA PIEL-PASTILLA, 1'50.-HIJOS DE R. J. CHAVARRI, LEALTAD, 12; MADRID-DE VENTA EN PERFUMERIAS Y DROGUERIAS